

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 09 de enero de 2017.

Señor
Representante Legal
CORPHIDRO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía **CORPHIDRO S.A.**:-

La señora **MARÍA DE LOS SANTOS PAREDES CORRAL**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0905876942, ha transferido a favor de la compañía GULKANA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con número de Ruc 0992641924001 el dominio pleno y absoluto de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, contenidas los Títulos de Acciones No. 002, numeradas de la 5.001 a la 10.000, inclusive.

Por la transferencia de acciones efectuada, se ceden a favor de **GULKANA S.A.**, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, incluyendo hasta las meras expectativas que la señora **MARÍA DE LOS SANTOS PAREDES CORRAL**, tenga o pudiere llegar a tener contra de **CORPHIDRO S.A.**, por su pasada calidad de propietaria de **5.000** acciones que se transfieren, incluyendo, sin limitarse a: (a) todas las cuentas patrimoniales, sin excepción; (b) las utilidades y demás beneficios, tanto de ejercicios anteriores como del año en curso, aún cuando los mismos se generen, declaren, reconozcan o distribuyan con posterioridad a la presente fecha; (c) todos los derechos que pudieren tener como accionista y/o acreedores, con o sin condición, de **CORPHIDRO S.A.** o quien haga sus veces; y, (d) todos los derechos que pudieren tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido. Por consiguiente, con esta cesión también se transfiere a favor de **GULKANA S.A.** los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos habrían correspondido a la señora **MARÍA DE LOS SANTOS PAREDES CORRAL**, por cualquier causa, e, inclusive, las que se



estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ella.

La transferencia se realiza a título oneroso. El precio pactado por cada acción objeto de esta cesión es de US \$ 1.00, por lo que el valor total por las 5.000 ACCIONES, es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 5,000.00).

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

LA CEDENTE

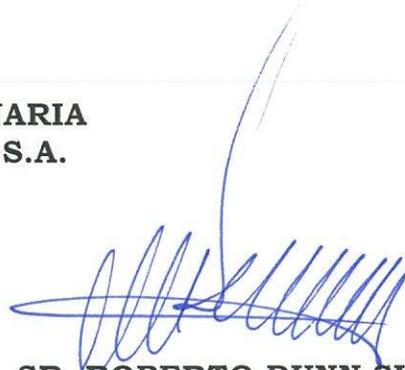


MARÍA DE LOS SANTOS PAREDES CORRAL

**LA CESIONARIA
GULKANA S.A.**



**ABG. KATHERIN PHILIPP PAULSON
PRESIDENTE**



**SR. ROBERTO DUNN SUÁREZ
VICEPRESIDENTE**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIDADANIA 090587694-E
 PAREDES CORRAL MARIA DE LOS SANTOS
 GUAYAS/GUAYACUIL/CARDO /CONCEPCION/
 18 JULIO 1959
 009-0328 01220 F
 GUAYAS GUAYACUIL
 CARDO /CONCEPCION/ 1959




ECUATORIANA***** E182411134
 SOLTERO
 SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL
 JULIO PAREDES
 MARTHA CORRAL
 GUAYACUIL 11/02/2008
 11/02/2000
 REN 1882897
 CUB



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014

015 - 0250 **0905876942**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PAREDES CORRAL MARIA DE LOS SANTO

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYACUIL		13
CANTON	PARROQUIA	ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

GULKANA S.A.

Guayaquil, 04 de noviembre de 2014

Abogada

KATHERIN PHILIPP PAULSON

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **GULKANA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en sus funciones a la Abg. Cecilia Marieta Aragón Guerrero, cuya renuncia fue conocida y aceptada por esta Junta de Accionistas.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá de manera conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad con el Vicepresidente y Gerente de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura de Pública de Constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

La compañía **GULKANA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

Muy atentamente,



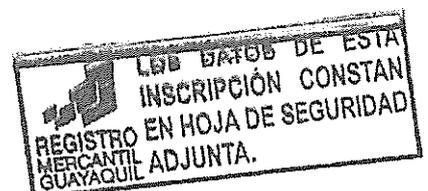
Ing. Gustavo Heinert Musello

SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GULKANA S.A.** que antecede. Guayaquil, 04 de noviembre de 2014.



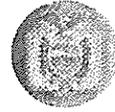
KATHERIN PHILIPP PAULSON



10/10/10

10/10/10

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.898
FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:16:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GULKANA S.A.**, a favor de **KATHERIN PHILIPP PAULSON**, de fojas 46.798 a 46.800, Registro de Nombramientos número **15.094**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 54898



Guayaquil, 10 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *RB*



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0977121

GULKANA S.A.

Guayaquil, 13 de noviembre de 2014

Señor
ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **GULKANA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegir a usted **VICEPRESIDENTE** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**.

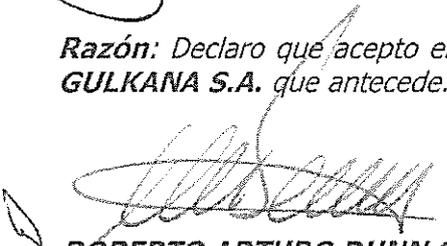
En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá de manera conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad con el Presidente y Gerente de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura de Pública de Constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

La compañía **GULKANA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

Muy atentamente,

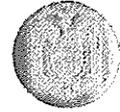

Ing. Gustavo Heinert Musello
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **GULKANA S.A.** que antecede. Guayaquil, 13 de noviembre de 2014.


ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



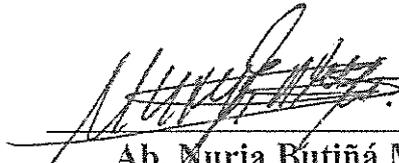
NUMERO DE REPERTORIO:58.854
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **GULKANA S.A.**, a favor de **ROBERTO ARTURO DUNN SUAREZ**, de fojas 49.534 a 49.536, Registro de Nombramientos número 16.029.

ORDEN: 58854




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de noviembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0902757

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 09 de enero de 2017.

Señor
Representante Legal
CORPHIDRO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía **CORPHIDRO S.A.**:-

La señora **LINDA ISABEL DEL HIERRO VILLAMAR**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0913216149, ha transferido a favor de la compañía GULKANA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con número de Ruc 0992641924001 el dominio pleno y absoluto de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, contenidas los Títulos de Acciones No. 001, numeradas de la 001 a la 5.000, inclusive.

Por la transferencia de acciones efectuada, se ceden a favor de **GULKANA S.A.**, como en efecto quedan cedidos, todos los derechos, incluyendo hasta las meras expectativas que la señora LINDA ISABEL DEL HIERRO VILLAMAR, tenga o pudiere llegar a tener contra de CORPHIDRO S.A., por su pasada calidad de propietaria de **5.000** acciones que se transfieren, incluyendo, sin limitarse a: (a) todas las cuentas patrimoniales, sin excepción; (b) las utilidades y demás beneficios, tanto de ejercicios anteriores como del año en curso, aún cuando los mismos se generen, declaren, reconozcan o distribuyan con posterioridad a la presente fecha; (c) todos los derechos que pudieren tener como accionista y/o acreedores, con o sin condición, de CORPHIDRO S.A. o quien haga sus veces; y, (d) todos los derechos que pudieren tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido. Por consiguiente, con esta cesión también se transfiere a favor de GULKANA S.A. los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, y todas las acciones que en tales aumentos habrían correspondido a la señora LINDA ISABEL DEL HIERRO VILLAMAR, por cualquier causa, e, inclusive, las que se

estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados expedidos a favor de ella.

La transferencia se realiza a título oneroso. El precio pactado por cada acción objeto de esta cesión es de US \$ 1.00, por lo que el valor total por las 5.000 ACCIONES, es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 5,000.00).

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

LA CEDENTE



LINDA ISABEL DEL HIERRO VILLAMAR



**LA CESIONARIA
GULKANA S.A.**



**ABG. KATHERIN PHILIPP PAULSON
PRESIDENTE**



**SR. ROBERTO DUNN SUÁREZ
VICEPRESIDENTE**

GULKANA S.A.

Guayaquil, 04 de noviembre de 2014

Abogada
KATHERIN PHILIPP PAULSON
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **GULKANA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza en sus funciones a la Abg. Cecilia Marieta Aragón Guerrero, cuya renuncia fue conocida y aceptada por esta Junta de Accionistas.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá de manera conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad con el Vicepresidente y Gerente de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura de Pública de Constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

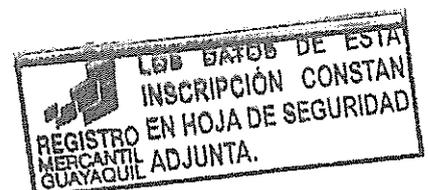
La compañía **GULKANA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

Muy atentamente,


Ing. Gustavo Heinert Musello
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **GULKANA S.A.** que antecede. Guayaquil, 04 de noviembre de 2014.


KATHERIN PHILIPP PAULSON

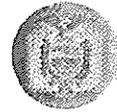


18500000
18500000

18500000
18500000

18500000
18500000

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:54.898
FECHA DE REPERTORIO:04/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:16:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

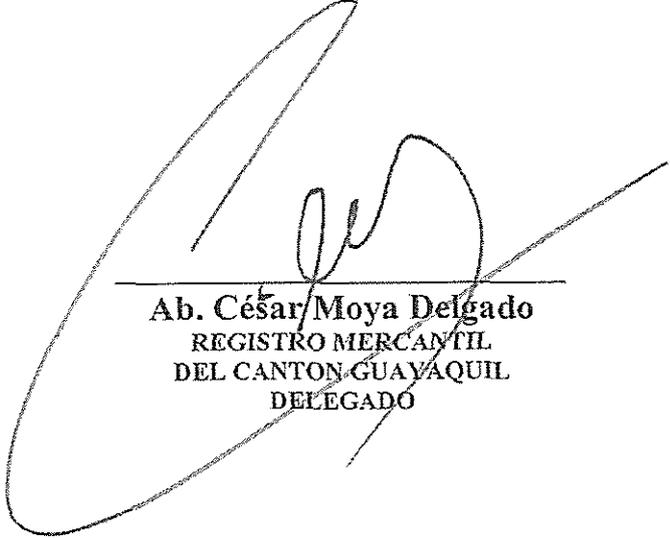
1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GULKANA S.A.**, a favor de **KATHERIN PHILIPP PAULSON**, de fojas 46.798 a 46.800, Registro de Nombramientos número **15.094**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 54898



Guayaquil, 10 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *Ab*



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0977121



GULKANA S.A.

Guayaquil, 13 de noviembre de 2014

Señor
ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía **GULKANA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegir a usted **VICEPRESIDENTE** de la sociedad, por un período de **CINCO AÑOS**.

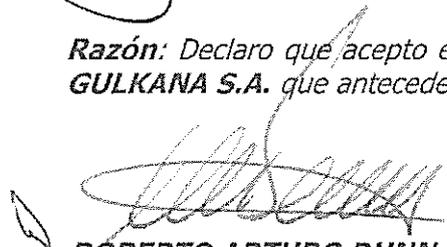
En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá de manera conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad con el Presidente y Gerente de la compañía, con todos sus deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, que constan en la Escritura de Pública de Constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

La compañía **GULKANA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 02 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de octubre de 2009.-

Muy atentamente,


Ing. Gustavo Heintert Musello
SECRETARIO DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **GULKANA S.A.** que antecede. Guayaquil, 13 de noviembre de 2014.


ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ

Y LOS DATOS DE ESTA
DESCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:58.854
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:14:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **GULKANA S.A.**, a favor de **ROBERTO ARTURO DUNN SUAREZ**, de fojas 49.534 a 49.536, Registro de Nombramientos número 16.029.

ORDEN: 58854




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0902757